

PUBLICACIÓN DE RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICOS – D.S. N° 008 – 2021 – VIVIENDA, EN EL DIARIO Y PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD A FAVOR DEL ESTADO REPRESENTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION, de conformidad del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 243° y el Art. 249°, pone en conocimiento que se viene efectuando la rectificación de área, linderos y medidas perimétricos del predio ubicado en el Sector Uripa del distrito de Anccoahuayllo de la provincia de Chincheros del departamento de Apurímac, Área:0.7009 Has con un perímetro de 391.50 ml inscrita en la Partida registral: 11051809 de la oficina registral Andahuaylas, en la actual viene funcionando la **“Institución Educativa Secundario CRFA Jatun Rupa Rupa de Uripa – Anccoahuayllo”, inscripción preventiva de la totalidad del área inscrita en los registros públicos con la PE N° 11051809, A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACION – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE APURIMAC – INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIO CRFA JATUN RUPA RUPA DE URIPA – ANCCOHUAYLLO”.**

